No somos cómplices

Desde hace décadas el CASMU ha vivido una crisis económico financiera que lo ha hecho por momentos "inviable", obligando a la adopción de medidas de salvataje que terminaron siendo préstamos provenientes de los salarios, recurso financiero al que se recurrió, así como a préstamos por parte de instituciones financieras, en algunos casos con intereses usureros. Hoy nos enfrentamos a una situación que se ha ido agravando progresivamente, la banca no está dispuesta a conceder más préstamos al CASMU, el gobierno no concede préstamos "blandos" para viabilizar instituciones. La adopción por parte de éste de medidas económicas, tales como la disminución de los copagos, exoneración de tasas moderadoras (diabéticos, embarazadas), no hace más que agravar la actual situación. La perspectiva de futuro es menos alentadora aún dado que se plantea la ampliación de las

Agrupación trabajadores médicos

exoneraciones a otras patologías (salud bucal, enfermedades cardiovasculares), lo que agravaría aún más la situación, dado que el porcentaje en el incremento de la cuota no llega a cubrir los costos que estas generan. Las cifras que circulan (AFCASMU,

"La salud y la gente") referentes a las cápitas a abonar por afiliado según el nuevo sistema brindadas por el MSP son netamente insuficientes.

El plan estratégico elaborado por la Junta del CASMU para generar economías, salvo en algunos puntos, no se ha instaurado. En el informe brindado en la última asamblea del CASMU, se hizo énfasis en que el 59% del presupuesto se vierte en salarios. Pensamos que la política del actual gobierno, lejos de respaldar al sistema mutual, lo está llevando progresivamente a la asfixia económica con el fin de obligar a las direcciones a recurrir a la rebaja salarial. La reducción progresiva desde el 11% del PBI al 8,5% en materia de salud va en la misma dirección. No estamos dispuestos a ser cómplices de este tipo de políticas silenciando las medidas gubernamentales, la inoperancia de la actual Junta y callando la negra perspectiva que se nos avecina.

Pensamos que los trabajadores técnicos y no técnicos deben ser informados de la situación, para así todos juntos elaborar propuestas de soluciones. No somos partidarios como agrupación de la toma de medidas económicas que afecten los salarios; son los trabajadores en su conjunto, los que informados adecuadamente deben elaborar las soluciones para no transformarnos en meros ejecutores de las políticas del gobierno.

JUBILACIÓN POR EDAD AVANZADA

Se ha promulgado la Ley 17.993 por la cual se hace compatible la jubilación por edad avanzada en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios con la jubilación por la misma causal servida por el BPS, lo cual hasta ahora no era posible. La ley está disponible en la página de la Presidencia (www.presidencia.gub.uy)

ACTUALIZACIONES EN PEDIATRÍA

El evento Actualizaciones en Pediatría - 150 años del Hospital Británico, se llevará a cabo el 13 y 14 de abril de 2007 en la Torre de las Telecomunicaciones de Antel. Es organizado por el Departamento de Pediatría y el Departamento de Enfermería del Hospital Británico, y destinado a pediatras y especialistas. El comité organizador está integrado por los Dres. Walter Pérez, Agustín Dabezies, Gonzalo Etcheverry, y la Lic. Jessy Bortando de Pediatría de Lic. Jessy Bortando de Lic

Pasteurización

Otra vez los estudiantes somos víctimas del atropello, la soberbia y la prepotencia sindical. Esta vez no se trata de algunos compañeros que durante todos estos años, autoproclamados poseedores de la verdad absoluta, nos cerraban el paso en la puerta de Facultad frente a nuestro derecho a estudiar.

Ahora, bajo el peligroso e inadmisible objetivo de pretender presionar a la justicia, se trata de un grupo de funcionarios que tomando el control de un hospital sin ocuparlo se abroga el derecho de impedirnos estudiar. Hoy, INDEPENDIENTES reafirma nuevamente, con todas las fuerzas, que el derecho a estudiar es INNEGOCIABLE, e inadmisible coartar por parte de minorías iluminadas. No hacemos demagogia, no hacemos marketing, no negociamos lo innegociable. No nos preocupa esto AHORA, en el nuevo escenario político nacional.

Ha sido, es, y será la base de nuestro pensamiento desde 1999. Quienes ahora se preocupan por la pérdida de clases, habiendo realizado durante años maratónicas e injustificadas huelgas "por la situación general del país", realizan un ejercicio de hipocresía inadmisible. Pero allá ellos. Nosotros con serenidad, con firmeza, pero sobre todo con COHERENCIA, NO CAMBIAMOS NUESTRA POSTURA EN FUNCIÓN DEL GOBIERNO DE TURNO. Seguimos estando contra las huelgas inconsultas que atropellan nuestros derechos, y eso no

Estudiantes Independientes

lo transamos. Porque nos respalda y nos legitima una trayectoria de defensa de estos derechos en difíciles momentos, cuando la cosa no era fácil, ir en contra de la corriente. Compañeros, en ustedes está diferenciar la paja del tri-

go, y que continuemos juntos, sin demagogias, consolidando todo el trabajo que hemos construido. Por esto decimos una vez más: iVivan los estudiantes de medicina!".

Seguimos trabajando

- · Defensa de los cargos de Practicantes en el CASMU.
- · Proyecto de Reestructura del Practicantazgo del CASMU.
- · Título Intermedio de Practicante de Medicina.
- · Asociación de Practicantes de Medicina del Uruguay, en noviembre se realizará el primer llamado de practicantes.
- · Encuesta médico-estudiantil, presentada por nuestros delegados con la finalidad de obtener insumos para transformar nuestro Sindicato y reposicionar la imagen del médico en la sociedad.
- · Jornadas de discusión acerca de la Reforma del Plan de Estudios.
- · Cursos de RCP, por intermedio de la Cruz Roja del Uruguay. Se brindan año a año en las instalaciones del SMU. ■

darello. Contactos: 408 10 15 - 408 29 51 Correo electrónico: pediatriahb2007@personas.com.uy ■

CIRUGÍA PEDIÁTRICA

La Sociedad Uruguaya de Cirugía Pediátrica (SUCIPE) realizó en agosto la elección de su nueva Comisión Directiva. La misma quedó integrada por: Dr. Carlos Juambeltz (presidente), Dr. Artigas Xavier (vicepresidente), Dra. Nora Cefrorella (secretaria), Dr. Carlos Michelena (tesorero) y Dr. Gabriel Giannini (vocal).

CONGRESO DE HEMATOLOGÍA

Entre los días 21 y 24 de marzo de 2007 se llevará a cabo, en el Hotel Conrad, el XXXI Congreso Mundial de la Sociedad Internacional de Hematología. El comité local está integrado por los Dres. Roberto De Bellis (presidente honorario), Martha Neces (presidenta), Alicia Magariños (secretaria), Enrique Bódega (vicepresidente), Ernesto Novoa (tesorero) y Ada Caneiro, Agustín Dabezies y Adriana Cardeza (miembros). Por mayor información comunicarse a los teléfonos 408 10 15 y 408 29 51. ■

Nuevamente el hilo se corta por su sector más fino

La historia vuelve a repetirse, no han aprendido lo ocurrido en la emergencia del Hospital de Clínicas. Nuevamente un joven médico residente es objeto de procesamiento con prisión en el desempeño de su función asistencial.

La decisión de la justicia nos llena de profunda indignación. En este caso, el juez procesa con prisión a un primario por un hecho ocurrido hace seis años, acusado por omisión de asistencia mientras trabajaba en la emergencia del Hospital Pasteur.

Sin desconocer nuestra responsabilidad frente a la sociedad ni la necesaria función de la justicia, es indignante aceptar el procesamiento con prisión por presunta mala praxis de un colega.

Como ocurrió con la dirección del Hospital de Clínicas, el actual Ministerio es insensible. ¿Dónde está su análisis respecto a la calidad en la atención que brinda?

¿Dónde está la ministra, aceptando que los residentes trabajamos en pésimas condiciones: comiendo cuando se puede, durmiendo como se puede,

diagnosticando y tratando si se puede? Dice oponerse a la actual judicialización de la medicina uruguaya. ¡Qué cinismo!

Unión Gremial Médica

Olvida que es el Ministerio que ella dirige el que deriva los casos de mala praxis a la justicia y estimula la denuncia de los pacientes por causas

injustificadas. Su mayor insensibilidad fue la identificación a la prensa del médico procesa-

do, nombre que ni la prensa sensacionalista había revelado. Hasta ahora la agrupación UGM mantuvo un absoluto silencio al respecto, con el solo objetivo de lograr la rápida excarcelación del colega procesado con prisión, lo cual se ha logrado.

Pero estos momentos no son de silencio. Daremos prioridad a las medidas preventivas para minimizar nuestro error. Seguiremos impulsando el desarrollo del Servicio de Asistencia Integral Profesional (SAIP) como importante herramienta que nos garantice un desempeño más seguro de nuestra profesión.

Estudiaremos -además- las posibles responsabilidades que les corresponden a la ministra de Salud y a la justicia en el reciente caso de procesamiento, así como los pasos a dar en caso que corresponda. La medicina uruguaya está en crisis. No nos acostumbremos a trabajar en ella. Asumamos nuestro papel, único que puede transformarla. En estos pocos meses del nuevo gobierno, nos vuelve a la mente la clásica frase que nos dé aliento: "Nada podemos esperar sino de nosotros mismos".

La responsabilidad es de todos

Los cambios estructurales en la salud y las históricas reinvindicaciones del Sindicato Médico del Uruguay en materia salarial y en lo referente a los derechos y condiciones laborales de los médicos sólo es posible llevarlos adelante si nos convencemos de que los mismos son producto del esfuerzo colectivo.

En los últimos tiempos "la salud" viene sufriendo las consecuencias de largos años de desgobierno en el sector, sin una planificación asistencial adecuada, con escasos recursos en el Sector Público, con una situación financiera en el área mutual que se fue haciendo cada vez más insostenible y con funcionarios escasamente remunerados. Los médicos no hemos escapado a esta situación, con remuneraciones absolutamente insuficientes, en muchos casos sufrimos los atrasos y las rebajas de nuestros menguados salarios con la intención de mantener nuestra fuente laboral, que en reiterados casos termina sin poder salvarse

Los sectores más jóvenes que se vuelcan al mercado laboral general-

Espacio Fosalba

mente son víctimas de los empresarios del sector, contratándolos como servicios tercerizados, sin derechos y con remuneraciones indignas.

Los médicos nos hemos visto obligados a recurrir al multiem-

pleo, ya sea por lo escaso de nuestros salarios como por la inestabilidad laboral del sector.

Esta suma de factores tiene su arista más dramática en la relación médico paciente, que indudablemente se verá distorsionada, aún más, si continuamos desarrollando nuestra profesión en una situación que no permita una formación y actualización de los conocimientos, si no disponemos de los tiempos necesarios para una adecuada atención y no sea posible acceder al descanso imprescindible.

Poder revertir esta larga historia requiere del esfuerzo y el compromiso de todos. Desde el SMU se ha negociado un aumento salarial en el Consejo de Salarios que permite cierta recuperación dentro de las posibilidades del sector.

Quedó establecido el compromiso de conformar una Comisión que analice una reestructura laboral con el objetivo de mejorar las condiciones en la que desarrollamos nuestro trabajo.

Por otro lado, en el Sector Público, luego de extensas negociaciones, nos vamos acercando a las demandas de los médicos que cumplen funciones en dicha área.

A nuestras reivindicaciones por salarios, estabilidad y condiciones laborales, le agregamos nuestro impulso a la colegiación como ámbito en donde se puedan saldar aspectos del ejercicio de la medicina que de otra forma terminan inexorablemente en la justicia, y nuestro histórico compromiso en la reforma del sistema de salud.

Queda mucho camino por delante, transitarlo requiere de la responsabilidad de todos. ■



Asamblea General de Estudiantes del 25 de setiembre del 2006

Visto:

· La necesidad de un sistema nacional de salud basado en el fortalecimiento del primer nivel de atención, articulando con los otros niveles. · La decisión de los funcionarios del núcleo Pasteur de no dejar entrar a los estudiantes ante cualquier conflicto.

Considerando:

- · Que la construcción de un sistema nacional de salud se forja con todos los actores que participamos del mismo, y que para dicha construcción entendemos necesaria la creación de lugares de discusión en cada institución donde participan dicho actores.
- · Que el retiro de la FACULTAD DE MEDICINA de cualquier institución sanitaria en la que esta participe implicaría la perdida de la calidad asistencial en dichos centros.
- · Que hoy no están dadas las garantías que la FACULTAD DE MEDI-CINA entiende necesarias para el cumplimiento de sus funciones dentro del Hospital Pasteur.

La Asamblea General de Estudiantes resuelve:



- · Repudiar la actitud omisa del Ministerio de Salud Pública frente a esta situación y exigir que se expida sobre este tema a la brevedad.
- · Exhortar a los demás gremios de la salud (Federación de funcionarios de Salud Pública y Sindicato Medico del Uruguay) a que tam-

bién se expidan respecto a la situación.

- · Repudiar la resolución de los funcionarios del Hospital Pasteur de no dejar entrar a los estudiantes de Facultad de Medicina, entendiendo que con esta medida se debilita la construcción del Sistema Nacional de Salud anteriormente mencionado.
- · Se solicita la renuncia de la dirección del Hospital Pasteur por no saber cumplir su rol en la situación actual.
- · Apoyar el retiro de la FACULTAD DE MEDICINA del Hospital Pasteur
- · Rechazar la propuesta de los docentes de tener teóricos en el local central de la FACULTAD DE MEDICINA.
- · Convocar mañana al parlamento a las 10 a.m.
- · Formar una comisión de Prensa integrada por la mesa de la asamblea y un consejero estudiantil de facultad.
- · Asegurar la difusión en los medios de prensa de la resolución de esta asamblea como forma de concientizar a la opinión pública sobre las dimensiones de la situación
- · Citar a una nueva asamblea general de estudiantes para el día jueves valorando la evolución del tema.

Por la mesa: Gabriel Bermúdez, Ignacio Borgia y Nicolás Noroya

Un panorama complejo

Así lo ven los colegas, tienen incertidumbre sobre su futuro laboral y profesional.

El nuevo gobierno ha enunciado cambios, por mucho tiempo reclamados por el SMU y la sociedad. Nosotros esperábamos y seguimos reclamando una transición ordenada, pero vemos que se dice diez veces más de lo que se hace, pero lo que se hace, frecuentemente, lesiona derechos y condiciones de trabajo adquiridas en funciones desempeñadas por muchos años.

- Ejemplo 1: Se permite por ley el doble cargo en la función pública para los colegas del Interior; pero ante la normativa proyectada, los médicos de Montevideo, con un cargo en el MSP y otro en algún ente autónomo, deberían optar por uno de ellos. ¿Por qué no se acepta nuestra propuesta de mantenerlos así hasta su cese por jubilación? ¿Por qué las omisiones de control de gobiernos anteriores se corregirán afectando salario, vida, obligaciones familiares, seguridad social, de un plumazo?
- *Ejemplo 2:* En el anteproyecto de ley de ASSE y del Estatuto del Trabajador de la Salud, no se contemplan aspectos fundamentales señalados y propuestos por el SMU y articulados por nuestro asesores. Nos piden opinión oficialmente, y oficialmente la desconocen.
- Ejemplo 3: Apoyamos el énfasis en pro de la medicina preventiva, pero se nos informa por las directivas de las IAMC, que la alícuota de aumento de cuota para Papanicolaou y enfermos crónicos no cubre la mitad de los costos generados por tales cambios. Los médicos perdimos el 30% de poder adquisitivo en los últimos cuatro años. Estamos lentamente recu-

Agrupación Recambio

perando parte de ello en los Consejos de Salarios, pero en un horizonte que no colma nuestras expectativas. Es que perderemos por más tiempo, como muchos otros trabajadores, nuestra capacidad de compra. È Pero que pasa si varias insti-

tuciones, como ya está sucediendo, no pagan tales ajustes o peor aún, rebajan salario en pro de mantener su existencia y nuestra fuente de trabajo?

- Ejemplo 4: Desde hace más de un año, y a cuanto medio de prensa se lo requiera, el Economista D.Olesker, N° 3 en el MSP, anuncia la disolución de las 72 Cajas de Auxilio, existentes en el país al amparo del Decreto Ley 14407. La propuesta es integrar a sus usuarios al Sistema Nacional Integrado de Salud, llevarlos a una especie de DISSE ampliado. El organismo recaudaría los aportes patronales y obreros -5% más 3 %- , y pagaría su cuota mutual. El gran problema es que no han dicho qué pasará en caso de enfermedad. Estas cajas pagan el 100% del salario real en esa instancia, mientras DISSE nunca más de \$4.000 por mes en situación de certificación.
- Ejemplo 5: La Reforma Tributaria El salario médico promedio en el sistema mutual ronda en los \$17.000. Amén de que los médicos pagamos formación, auto, consultorio en muchos casos para lograrlo, está la convicción que los salarios medios tendrán más carga impositiva. Además sabemos que se deberá aportar por salario devengado y no al momento de cobrarlo; tengamos en cuenta los innumerables casos de varios meses de atraso para aquellos colegas obligados a facturar unipersonalmente.

Como *conclusión* de la reflexión podríamos decir que la gran mayoría de los médicos apostaron históricamente a los cambios estructurales para la salud. Aportamos y seguimos contribuyendo para los mismos. Prueba de ello los documentos emanados de los encuentros de Solís y las propuestas al Consejo Consultivo de la Salud. Pero también creemos en una transición ordenada, progresión en los cambios, sin afectar derechos adquiridos; igualar para arriba y no usar nuestra piel para quedar bien con otros. Seguramente se contaría con una participación mayor para empujar los cambios.

Lo del título. ■

AGOSTO 2006

*Aclaración: por omisión, en el número anterior de Noticias no se dio cabida a la nota gremial de Recambio. Pedimos disculpas a los miembros de la agrupación y a los lectores. En esta oportunidad la nota de Recambio, por la razón antedicha, excede la cantidad de caracteres acordados para cada agrupación."